



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
VICERRECTORADO DE POSGRADO E
INVESTIGACIÓN

INSTITUTO DE POSGRADO

TESIS PREVIA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE:
MAGISTER EN GESTIÓN EMPRESARIAL

GESTIÓN INTEGRAL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y
FINANCIEROS DE LA ESCUELA PARTICULAR NUESTRO MUNDO ECO RIO
DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS PERÍODO 2013

AUTORA:

MARINELLA MONSERRATH TORRES PEÑAFIEL

TUTOR:

MGS. JHONNY CORONEL

RIOBAMBA- ECUADOR

2015

ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN	3
2.	OBJETIVOS	4
2.1	Objetivo general	4
2.2	Objetivos específicos.....	4
3.	ESTRATEGIAS FORMULADAS	4
4.	DATOS INFORMATIVOS.....	5
5.	FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	8
5.1	Fundamentos filosóficos.....	8
5.2	Fundamento sociológico.....	8
5.3	Fundamentos pedagógicos.....	9
5.4	Fundamentos psicológicos.....	9
5.5	Fundamentación legal.....	11
6.	PLAN GENERAL.....	13
7.	ESTRUCTURA DE LA CULTURA DE LA CALIDAD.....	14
8.	CRONOGRAMA DE TRABAJO	15
9.	DISEÑO DE INSTRUMENTOS	16
9.1	Organigrama estructural institucional.....	16
9.2	Organigrama del sistema de gestión integral institucional.....	17
10.	Plan de trabajo y formación de comisiones	18
11.	ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	20
11.1	Plan Estratégico Institucional	20
11.2	CÓDIGO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL.....	21
12.	SISTEMA CONTABLE.....	48
	Conclusiones	61
	Recomendaciones.....	62

1. PRESENTACIÓN

La Escuela Particular Nuestro Mundo Eco Río de la ciudad de Riobamba, inmersa en un mundo cambiante en el que la tecnología y la comunicación han logrado avances significativos en la integración, necesita que su gestión administrativa y financiera estén diseñadas de manera efectiva e interactúen con el medio externo y que se vaya adaptando a las transformaciones y exigencias que requiere la educación de nuestro país.

La gestión institucional es el conjunto de acciones y decisiones de administradores y directivos encaminada a garantizar los resultados más óptimos para la institución, es por eso que se hace necesario crear las condiciones indispensables para que cada departamento y componente institucional desarrollen sus actividades en las mejores condiciones para obtener los resultados con eficiencia y efectividad, suministrando los medios y haciendo un control efectivo al personal encargado de ejecutar la propuesta, esto se logra con el esfuerzo colectivo.

El proceso de readecuación de la estructura administrativa financiera, tiene como finalidad elevar la calidad del servicio educativo que brinda la institución a la ciudadanía, garantizando a los padres de familia una enseñanza de calidad para sus hijos o representados, los mismos que ayuden a convertirse en ciudadanos profesionales con valores y conocimientos sólidos. La gestión integral se transforma en una herramienta de apoyo muy poderosa, que aplicada mejore los ingresos económicos institucionales los mismos que pueden ser reinvertidos para alcanzar los objetivos y crecimiento.

Los instrumentos administrativos, adecuadamente socializados a nivel interno con docentes y administrativos, externo con padres de familia, permitirá lograr mejores prácticas administrativas elevando el rendimiento del talento humano, dotando de tecnología de punta, convirtiendo a los medios de comunicación en instrumentos de relación directa entre el docente, padres de familia y estudiantes, adecuar los espacios indispensables como son los de cultura, investigación, infraestructura deportiva, será la carta de presentación y una de las mejores opciones para que padres de familia de la ciudad opten por la propuesta educativa de la escuela como la mejor en el centro del país.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Fortalecer la estructura administrativa financiera que permita asegurar el control y manejo de recursos a través de la planeación, ejecución, verificación de las operaciones institucionales para alcanzar un servicio efectivo y eficiente en la Escuela Particular Nuestro Mundo Eco Río de la ciudad de Riobamba.

2.2 Objetivos específicos

- Consolidar el sistema administrativo financiero en la escuela como parte de la propuesta de gestión integral institucional.
- Definir los instrumentos de gestión administrativa y manejo financiero para la institución.
- Dinamizar el manejo institucional mediante herramientas administrativas financieras.
- Socializar la propuesta entre docentes y directivos, padres de familia y estudiantes.

3. ESTRATEGIAS FORMULADAS

Toda institución educativa tiene características y necesidades propias, que requieren de una decisión administrativa financiera para elevar la calidad del servicio educativo que presta a la ciudadanía, proceso que será posible cuando el trabajo sea integral y en equipo.

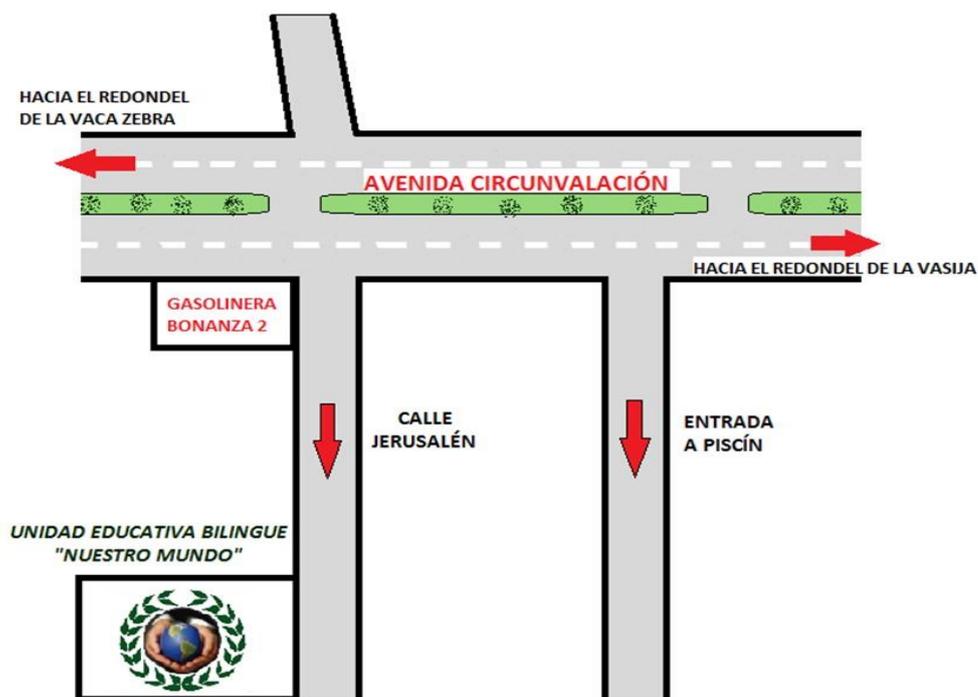
Para el logro de la transformación institucional es importante redefinir a la organización empezando por el liderazgo en el que la gestión de la cultura, la definición del rumbo sea el paso fundamental para luego entrar en la exploración del entorno y la elaboración de tácticas para lograr los objetivos, metas y misión institucional, en el que la planificación financiera, los gastos operativos, pronóstico de las futuras necesidades, definan reglas para el uso de los recursos por parte de todos quienes conforman la institución dándole una

governabilidad racional en el que el marco jurídico y el proceso de toma de decisiones permitan realizar un trabajo adecuado.

4. DATOS INFORMATIVOS

Provincia:	Chimborazo
Cantón:	Riobamba
Parroquia:	Maldonado
Código:	06H00097
Responsables:	
Directora Administrativa	Dra. Laura Erazo
Subdirector Académico	Lcdo. Santiago Torres
Dirección:	Av. Circunvalación y Jerusalén.
Teléfono:	593- 3 -237 8194
Régimen:	Sierra
Sostenimiento:	Particular
Duración PEI:	2015-2019

UBICACIÓN DE LA ESCUELA



DATOS DE LA ESCUELA PARTICULAR NUESTRO MUNDO ECO-RIO

Basado en la necesidad vital de formar ciudadanos aptos para la vida, que manejen una conciencia ecológica en su diario vivir, la Dra. Laura Fabiola Erazo Salazar, con gran experiencia en Educación, crea el Jardín Escuela Eco Mundo, Basado en las exigencias de la educación del siglo XXI, siendo el 4 de julio del 2007, mediante resoluciones y acuerdo ministerial, inicia el primero y segundo año de educación básica, posteriormente, se incrementan los niveles hasta llegar al décimo año de educación básica.

La Escuela Particular Nuestro Mundo Eco-Rio ha evidenciado en los últimos años importantes cambios en las políticas educativas del país, bajo las orientaciones de la nueva Constitución 2008 y el Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir. Se requiere, por ello, que el Plan Educativo Institucional (PEI) establezca un puente entre las transformaciones jurídicas, socioeconómicas y culturales de este nuevo momento histórico, y que se sintonice con los cambios que vive el sistema educativo. Así, la nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) contiene principios y orientaciones educativos; y el Plan Decenal de Educación 2006-2015 puntualiza las políticas educativas.

En este contexto de innovaciones en el sistema educativo, el PEI puede constituir un factor orientador y dinamizador para las instituciones educativas, las mismas que son consideradas protagonistas del cambio.

Es en este marco, la Institución Educativa debe cumplir un papel primordial en la construcción de la nueva educación que plantea el Plan Nacional del Buen Vivir, dinámica en la que se torna esencial el nuevo rol de liderazgo que cumple el director de la institución, con el acompañamiento de la asesoría educativa (Art. 15, LOEI).

La Escuela Particular Nuestro Mundo Eco-Rio organizó el PEI sobre la base de las siguientes preguntas: ¿Cómo queremos que sea nuestra Institución Educativa?, ¿Cómo estamos en nuestra Institución Educativa?, ¿Cómo planificamos el cambio? y ¿Cómo monitoreamos y evaluamos la ejecución del PEI?, para ello fue necesaria la participación activa de la Comunidad Educativa representada por el Gobierno Estudiantil.

MISIÓN

La Unidad Educativa “Nuestro Mundo Eco-Rio” es una Institución que brinda educación de calidad y calidez, con infraestructura propia, amplia, moderna y pedagógicamente adecuada, que garantiza una educación integral, involucrando al entorno en el proceso de aprendizaje, formando hombres y mujeres competentes, productivos, emocionalmente seguros y comprometidos con el desarrollo sostenible de la sociedad, con un equipo docente capacitado e innovador que trabaja de forma activa y constructiva impulsando el progreso de un país más humano y justo.

VISIÓN

La Unidad Educativa “Nuestro Mundo Eco-Rio” será una Institución líder en educación que promueve la innovación pedagógica y la investigación para lograr la excelencia académica, brindando una educación acorde con el avance científico, tecnológico y con las exigencias del entorno, formando seres humanos aptos para la vida, generando procesos de aprendizaje con metodologías centradas en aspectos sociales, culturales, académicos y ecológicos, involucrando a la comunidad en el mejoramiento continuo de la calidad de vida y búsqueda del bienestar individual y colectivo.

5. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

5.1 Fundamentos filosóficos

A partir de la visión de la Filosofía como forma universal de la actividad humana, la educación y el proceso de enseñanza- aprendizaje consiste en la actividad orientada a transmitir conocimiento, formar hábitos, habilidades, actitudes y valores imprescindibles para que el individuo pueda solucionar problemas y su inserción activa y eficaz en la sociedad. De ahí la relación necesaria de la Filosofía o los fundamentos filosóficos para lograr en los estudiantes un aprendizaje desarrollador y no reproductivo ya que si se quiere modelar un sujeto y prepararlo para enfrentar las complejidades del mundo actual debemos recurrir al sistema de disciplinas científicas que estudian la naturaleza esencial del hombre.

5.2 Fundamento sociológico

El humano es un ser social y emocional, necesita de los demás para su desarrollo y realización como persona. Su Cotidianidad tiene una carga afectiva y valorativa que da sentido y significado a sus acciones. Uno de los aspectos más importantes en el humano es la relación que el niño establece consigo mismo y con los demás dentro del ambiente que le rodea. Esta interacción se establece en dos dimensiones, una íntima que tiene que ver con las emociones del propio sujeto y otra externa vinculada con las relaciones sociales que establece con otros. El desarrollo social y emocional del niño constituye la base de su desarrollo integral.

Piaget consideró que los niños desarrollan espontáneamente una inteligencia práctica, no teórica, y que requieren de ambientes externos enriquecidos para que su aprendizaje sea continuo. Aún llegó a decir que el ambiente físico era suficiente para que los niños puedan construir su propio conocimiento.

La cultura y el proceso educativo solo pueden entenderse en una constante interacción con los procesos de desarrollo "ontogenéticos" y "bio-culturales". El desarrollo del ser humano es el resultado de una influencia biológica y de un contexto socio cultural. Desde este punto de vista nuestra propuesta curricular responde a una visión integradora de cultura, educación y desarrollo. Tomado de: (Currículo Institucional para la educación Inicial y Currículo Educación Inicial 2014).

En nuestra Provincia es necesario que los niños y niñas sean individuos independientes y conozcan el contexto en el que el niño piense y actúe, proporcionando información y herramientas útiles para desenvolverse en el mundo; por otra, el contexto histórico y socio cultural controla el proceso a través del cual los miembros de un grupo social acceden a unas herramientas o a otras. Considere entonces que la interacción social es el motor principal de desarrollo.

5.3 Fundamentos pedagógicos

El currículo de educación se fundamenta en los derechos a la educación, atendiendo a la diversidad personal, social y cultural. Además identifica con criterios de secuencialidad los aprendizajes básicos de este nivel educativo, adecuadamente articulados con el primer grado de educación general básica.

Considera al aprendizaje y al desarrollo como procesos que tiene una relación de interdependencia, a pesar de ser conceptos de categorías distintas, ya que para que el aprendizaje se produzca los niños deben haber alcanzado un nivel necesario de desarrollo, mientras que en el logro de desarrollo, el aprendizaje juega un papel fundamental.

Para alcanzar el buen vivir se requiere condiciones de bienestar que implican la satisfacción oportuna de las necesidades básicas del niño. (Currículo Institucional para la Educación Inicial, y Currículo de Educación Inicial 2014)

5.4 Fundamentos psicológicos

Estudio de los principios psicológicos aplicados al proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto educativo. Enfatiza en los hechos científicos producto de la investigación que

describen el crecimiento y desarrollo físico, cognoscitivo y de la personalidad, incluyendo el desarrollo emocional y social y sus implicaciones en la educación.

El desarrollo individual es concebido por Piaget como el resultado de proceso de adaptación y reorganización de las estructuras mentales, a través de la interacción de niño/niña (predisposición genética) con el ambiente (objetos y procesos de causalidad en el espacio y en el tiempo).

En este proceso intervienen factores objetivos y subjetivos, la niña y el niño van modificando sus propios esquemas adquiridos anteriormente.

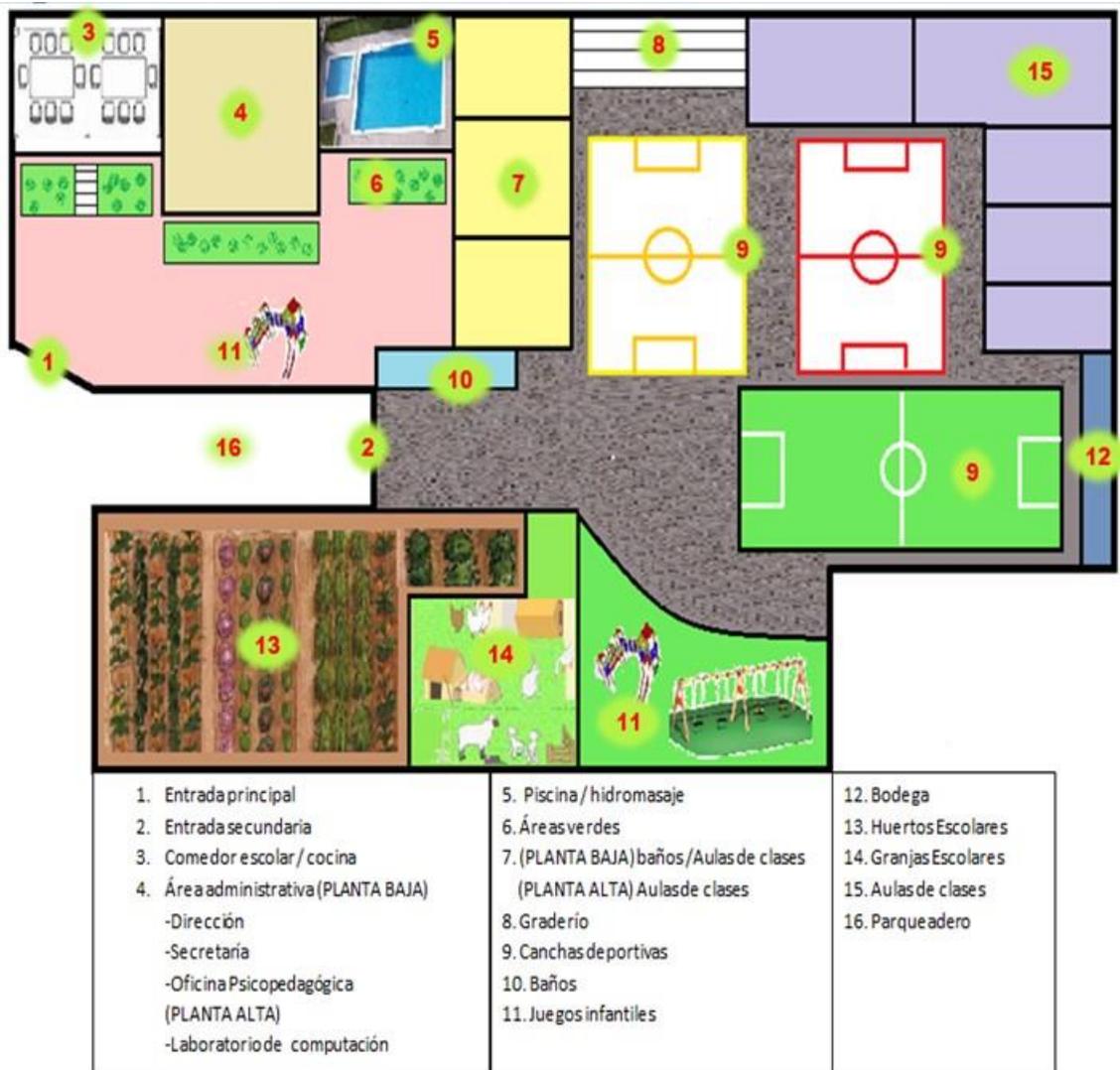
La acción del organismo niño/niña sobre el ambiente genera esquemas y estructuras cognitivas cerebrales desarrollados a aportar de la actividad sensorio motriz, representativa egocéntrica y operativa.

Piaget centra las claves del desarrollo en la interacción. La enseñanza debe organizar la interacción alumno-medio para que puedan aparecer y evolucionar las distintas estructuras cognitivas. Esto se consigue proporcionando al niño / niña experiencias y aprendizaje a través de las cuales tenga que realizar operaciones cognitivas.

La niña y el niño pasan por sucesivas etapas evolutivas que poseen características diferenciadas: etapa sensorio motriz, etapa de operaciones concretas, y etapa de operaciones formales, la educación debe asegurar el desarrollo natural de dichas etapas en un ambiente estimulante, y el educador debe respetar las características del pensamiento en cada etapa, mostrarse abierto y plantear numerosos interrogantes a través de la interacción verbal.

El aprendizaje significativo es aquel en que la nueva información que presenta el educador se relaciona con los conocimientos previos que el niño / niña tiene sobre algún objeto de aprendizaje. La niña/ niño reorganiza su conocimiento del mundo, encuentra nuevas dimensiones que le permiten transmitir ese conocimiento a otras situaciones y descubre los procesos que lo explican.

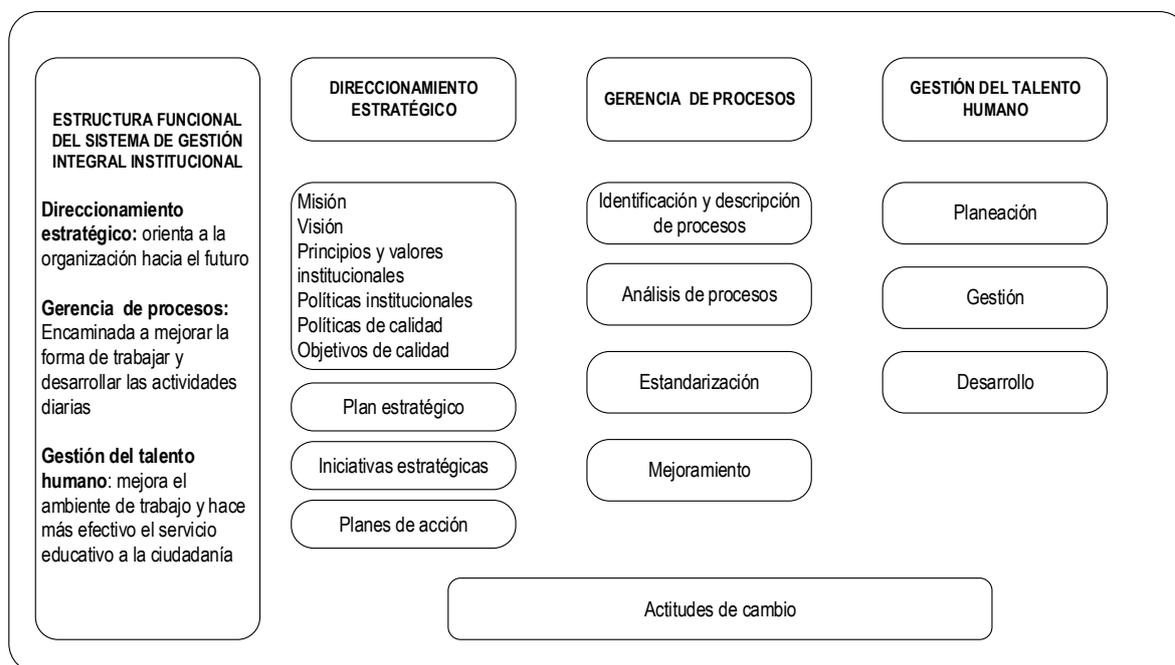
DISTRIBUCIÓN DE ESPACIO



6. PLAN GENERAL

COMPONENTE	PROGRAMA	ESTRATEGIA	PROYECTO
Direccionamiento estratégico	Estructura administrativa de la institución.	Formulación estratégica. Análisis de la realidad institucional. Planeamiento estratégico.	Revisión bibliográfica sobre cultura de calidad. Formar la comisión de cultura de calidad e insertar en el organigrama estructural. Socializar la importancia y construcción de misión, visión, objetivos y valores.
Gerencia de procesos	Mejoramiento de la forma de trabajar y desarrollar las actividades institucionales.	Elaboración, aprobación y socialización de instrumentos de gestión administrativa financiera.	Análisis de la ley, el reglamento de educación intercultural. Definición de procesos internos administrativos y financieros. Elaborar instrumentos de gestión para los procesos internos de la institución.
Gestión del talento humano	Brindar a la ciudadanía un mejor servicio educativo logrado con el compromiso y trabajo de todos.	Reglamentos, manuales, procedimientos.	Analizar la realidad de la institución. Definir responsabilidades y derechos de cada uno de los miembros de la institución conforme a la Ley y Reglamento de Educación Intercultural. Lograr la continuidad del personal docente mediante la estabilidad laboral. Crear procesos de incentivo y reconocimiento a la labor. Mejorar la participación del estudiante, padres de familia y docentes en el proceso educativo. Adecuar la estructura y espacios disponibles de la institución. Abrir espacios de participación e integración de padres de familia y estudiantes con personal docente de la escuela. Evaluar los resultados y plantear mejoras.

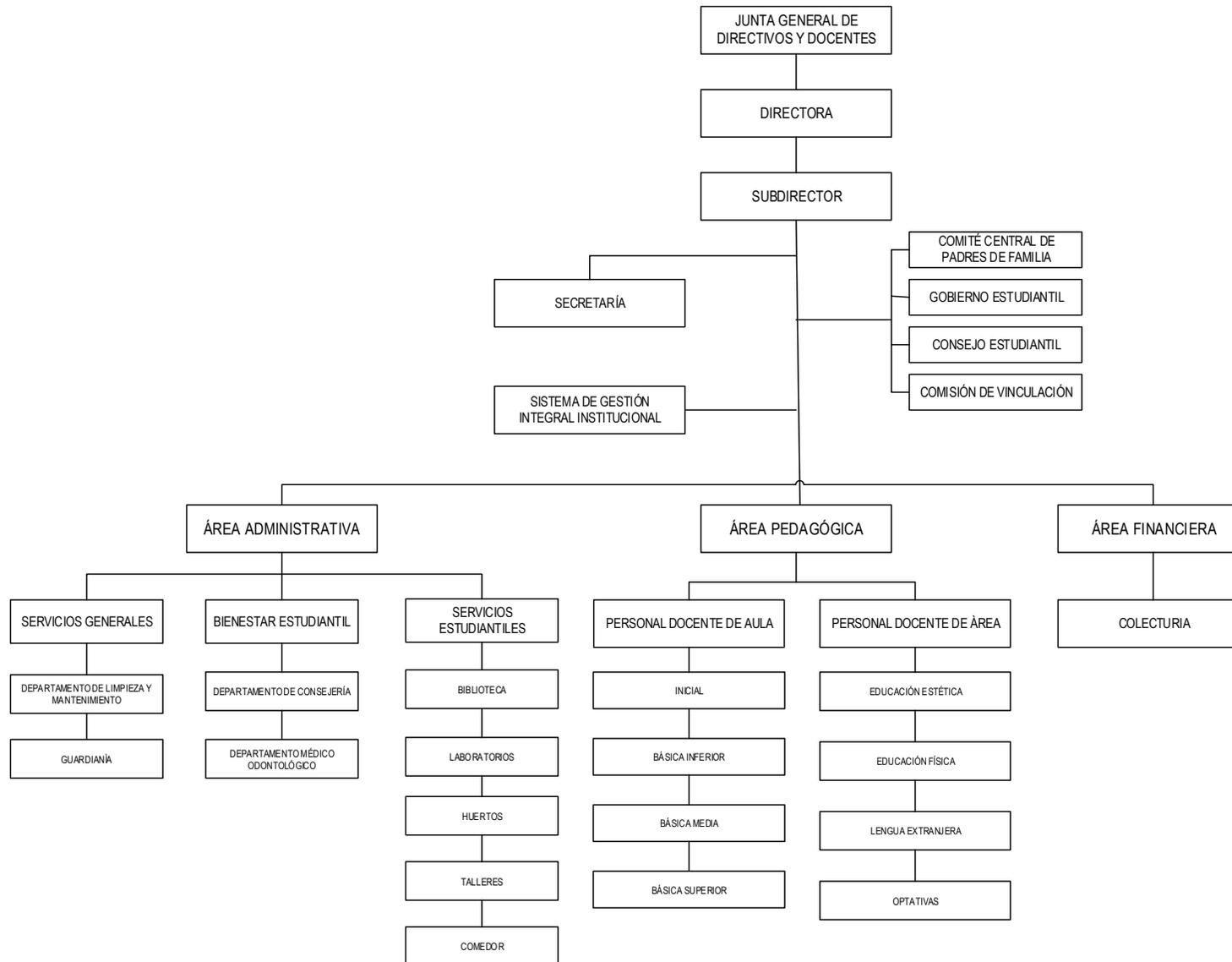
7. ESTRUCTURA DE LA CULTURA DE LA CALIDAD



Fuente: Plan Integral de gestión
 Elaborado por: Monserrath Torres

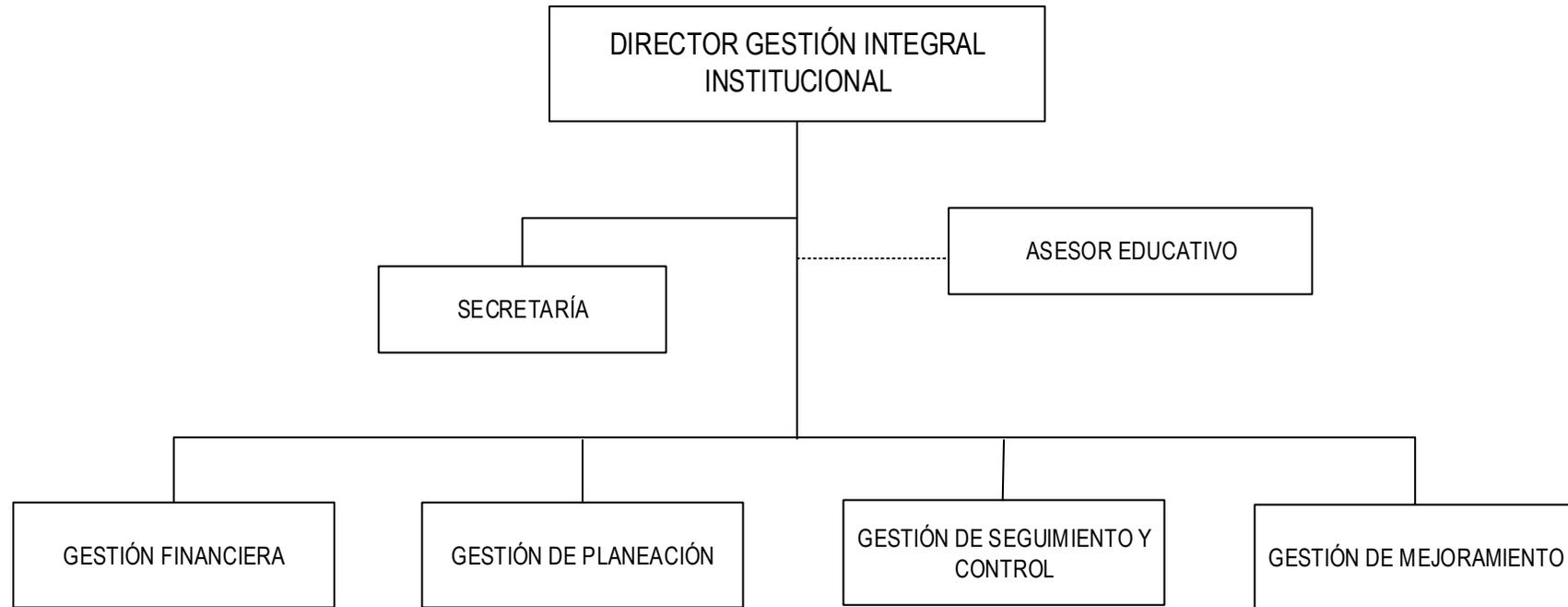
9. DISEÑO DE INSTRUMENTOS

9.1 Organigrama estructural institucional



Elaborado por: Monserrath Torres

9.2 Organigrama del sistema de gestión integral institucional



Elaborado por: Monserrath Torres

10. PLAN DE TRABAJO Y FORMACIÓN DE COMISIONES

Proceso	A. Dimensiones	B. Promedio de valoraciones de ítems	C. Ítems más bajo: Transcriba de la columna B las dimensiones con valores menor a 3	D. Priorizar las debilidades Escoja las más importantes de la columna C
I. Estilo de Gestión	1. Trabajo en equipo (2 ítems)			
	2. Elaboración y conducción del PEI (3 ítems)			
II. Gestión Pedagógica Curricular	3. Planificación de la enseñanza (5 ítems)			
	4. Ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje. Acción del docente (3 ítems)			
	5. Ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje. Seguimiento de la acción del docente (2 ítems)			
	6. Evaluación de los estudiantes (5 ítems)			
III. Gestión administrativa de recursos y talento humano	7. Gestión de recursos físicos (5 ítems)			
	8. Gestión de recursos temporales (7 ítems)			

	9. Gestión de otros recursos (3 ítems)			
	10. Gestión del talento humanos (6 ítems)			
IV. Gestión de convivencia escolar y de formación para la ciudadanía	11. Convivencia escolar (7 ítems)			
	12. Ciudadanía e identidad. Formación integral para la vida (2 ítems)			
V. Gestión de relación del establecimiento con la comunidad.	13. Vinculación con la comunidad y promoción del establecimiento (5 ítems)			
VI. Gestión financiera institucional	14. La gestión económica y financiera de la institución (5 ítems)			

11. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS

11.1 Plan Estratégico Institucional

El PEI es un proceso en constante construcción, por lo que el monitoreo y la evaluación son una oportunidad para realizar preguntas fundamentales que permitan continuar con un nuevo ciclo de su construcción.

La evaluación debe ser tomada como parte del proceso de rendición de cuentas de los actores, cuyo objetivo es el mejoramiento de la calidad educativa.

El monitoreo constituye una actividad permanente, por tanto, no deberá estar restringido simplemente a reuniones formales.

Es necesario tomar en cuenta que el PEI, fue concluido en el mes de abril del 2015, por lo tanto iniciará su control y monitoreo a partir del mes de mayo del 2015, para la cual será de vital importancia la aplicación de fichas mensuales, registros de avances, portafolios y reuniones semanales.

EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

FECHA DE EVALUACIÓN	PROBLEMA	LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	AJUSTES O CAMBIOS REQUERIDOS

11.2 CÓDIGO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

ESCUELA PARTICULAR “NUESTRO MUNDO ECO –RIO”

CÓDIGO DE CONVIVENCIA



CÓDIGO AMIE:	06H00097
Ubicación geográfica:	
Provincia:	Chimborazo
Cantón:	Riobamba
Parroquia:	Maldonado
Distrito:	Riobamba-Chambo
Circuito:	6
Tipo de Institución Educativa:	Particular
Niveles educativos:	Educación Inicial Educación General Básica

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

La constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 26 estipula que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber inexcusable del Estado, para niñas, niños, jóvenes, hombres y mujeres de diferentes estratos sociales.

Ante esta realidad se crea la Escuela Particular “Nuestro Mundo ECO – RIO”, con la finalidad de facilitar el proceso de aprendizaje educativo ampliando la ventana por la que vemos el mundo formando ciudadanos para la vida, aceptando el desafío de formar niños y niñas capaces de sentir, pensar y actuar con conocimientos científicos y razón humanística, la institución atiende en: Educación Inicial, Educación General Básica de 1ro a 9no.

La Ley Orgánica De Educación Intercultural en su artículo 2 determina los principios generales que son los fundamentos filosóficos , conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo, entre las cuales se encuentran los transcritos a seguir: b) Educación para el cambio; i) Educación en valores; l) Igualdad de género; m) Educación para la democracia; o) Participación ciudadana; p) corresponsabilidad; t) Cultura de paz y solución de conflictos; v) equidad e inclusión; w) calidad y calidez; y) laicismo; z) interculturalidad y plurinacionalidad; g) gratuidad; j) escuelas saludables y seguras; y, k) convivencia armónica.

Tomando como referencia los principios puntualizados anteriormente, la Escuela Particular “Nuestro Mundo ECO – RIO”, tiene como antecedente haber trabajado en códigos de convivencia con la participación de directivos, docentes, padres de familia y estudiantes; mediante la apertura de espacios de análisis y reflexión de los problemas Institucionales con la finalidad de llegar a acuerdos y compromisos para lograr un clima Institucional favorable, teniendo resultados visualizados en el cumplimiento de nuestras obligaciones, bajo los enfoques de derechos, valores, interculturalidad e inclusión educativa.

2. FUNDAMENTOS DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA

El presente código de convivencia de la Escuela Particular “NUESTRO MUNDO ECO – RIO” tendrá como fundamentos rectores que le permitan lograr una convivencia armónica los siguientes:

- Educación para el cambio: La educación se constituye en un instrumento de transformación de la sociedad como base fundamental democrático y solidario de la generación de proyectos de vida y el goce pleno del derecho de la libertad de los actores sociales de la comunidad educativa sus habitantes pueblos y naciones.
- Libertad: La educación estará orientada a formar a las personas para la emancipación autonomía y el pleno ejercicio de sus libertades.
- El interés superior del niño y adolescente: el presente código estará orientado a garantizar el ejercicio efectivo de los N.N.A.
- El enfoque de derechos: el código visualizara de manera clara una educación en la cual se visualice los derechos, sus mecanismos de protección y de exigibilidad, reconocimiento y respeto a las diversidades y discapacidades e interculturalidades, en el marco de la dignidad humana y la dignidad social.
- Educación para la democracia: el presente código determinara de forma precisa que el centro educativo es un espacio democrático del ejercicio de los derechos humanos y la promoción de la cultura de paz y la resolución pacífica de los conflictos.
- Comunidad de aprendizaje: el código puntualiza a un proceso de inter aprendizaje que reconoce a la sociedad como un ente que aprende y enseña bajo la interacción de sus actores sociales en donde primen los principios del dialogo, intercambio de saberes dentro del marco socio cultural.
- La participación ciudadana: se concibe a las instancias de organización estudiantil e institucional como parte fundamental en la planificación, gestión, rendición de cuentas y toma de decisiones.
- Cultura de paz y solución de conflictos: se resalta a la educación como el derecho fundamental del ser humano orientado a construir una sociedad justa equitativa, digna y soberana bajo la finalidad de prevenir, tratar y resolver pacíficamente los conflictos institucionales.
- Equidad e Inclusión: se orienta a asegurar el acceso permanencia y culminación del proceso educativo a todas las personas sin distinción de ninguna clase.

- Escuelas saludables y seguras: el código se orienta bajo los objetivos de la política para lograr que la institución se constituya en un espacio saludable para el inter aprendizaje.
- El principio de convivencia armónica: dentro del código se visualiza la educación bajo el principio rector de formulación de acuerdos y compromisos para lograr la convivencia armónica entre todos los actores sociales de la comunidad educativa.

3. OBJETIVO GENERAL DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA

- El código de convivencia de la Escuela Particular “NUESTRO MUNDO ECO – RIO” permitirá lograr acuerdos y compromisos de manera consensuada que garantice la convivencia armónica, en el marco de los derechos humanos y del buen vivir.

4. ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA DE LOS PADRES, MADRES Y/O REPRESENTANTES

Acuerdos Los padres, madres y/o representantes acordamos a:	Compromisos Los padres, madres y/o representantes nos comprometemos a:
Cuidar la salud y bienestar de nuestros hijo/as	<ul style="list-style-type: none"> - Visitar periódicamente al medico - Vigilar diariamente la limpieza y aseo de mi hijo/a - Preparar comida nutritiva en casa - Realizar actividades físicas y recreativas en familia
Mantener un medio ambiente limpio y sano	<ul style="list-style-type: none"> - Enseñar con el ejemplo el buen uso de los recipientes para la basura o puntos ecológicos. - Practicar en el hogar el respeto y cuidado del medio ambiente y su importancia para la vida. - Mantener nuestro hogar limpio con la colaboración de toda la familia. - Responsabilizarnos en familia del cuidado de un ser vivo (planta o mascota).
Colaborar de forma continua en la presentación de la institución	<ul style="list-style-type: none"> - Enseñar a nuestros hijas/os el buen uso y conservación de los bienes de la institución y de la casa. - Reponer los bienes de la institución que hayan sido destruidos por nuestro hijos/as. - Enseñar el respeto a los bienes ajenos.
Mantener una buena relación entre maestros, estudiantes y padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> - Enviar bien uniformados y puntualmente a nuestros hijos/as. - Enseñarles con el ejemplo el respeto y consideración a las demás personas. - Asistir y cumplir con todas las actividades programadas por la institución. - Responsabilizarnos en las necesidades de nuestros hijos durante el

	<p>proceso de inter-aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionamos personalmente con el recurso humano de la Institución e incluso con los compañeros de clase. - Compartimos los momentos de ejecución en las tareas con nuestros hijos; - Revisamos el diario escolar diariamente - Brindamos comprensión en la vida no solo escolar sino social y familiar; - Visitamos la institución con frecuencia - Observamos, aseguramos y compartimos el entorno en el cual se desarrollan nuestros hijos. - Establecer reglas y supervisarlas - Incentivar el saludo a todas las personas. - Tratar con respeto a nuestros hijos/as y recibir el mismo trato. - Enseñarles a nuestros hijos/as la importancia del ahorro de energía eléctrica y agua. - Mantener una buena comunicación con nuestros hijos/as
<p>Permitir e incentivar la participación activa en las actividades que organiza la institución de mi hijo/a o representado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la participación de nuestros hijos en actividades sociales, culturales, deportivas y democráticas de la institución, garantizando su seguridad. - Acompañemos a ejercitar el hábito de responsabilidad en nuestros hijos - Nos acercamos a la institución en lo posible, si el caso así lo amerita, todos los días, antes de la jornada de trabajo para atenderlos y buscar soluciones. - Asistamos a la convocatoria escrita para la entrega personalizada de un informe de cada parcial, el cual informara con detalle el logro el intento o el desacierto de nuestros hijos.
<p>Educar con equidad y justicia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un ambiente armónico y equitativo en casa. - Respetar y aceptar sin distinción de etnia, género y condición social. - Fortalecer la práctica de valores en casa - Fortalecer la autoestima de nuestros hijos/as. - Logramos detectar inconvenientes de salud de nuestros hijos y lo comunicamos desde un inicio o cuando se produzca el fenómeno a las autoridades competentes si el caso es médico o académico y de esta forma elegir el mejor tratamiento. - Reportamos al psicólogo casos de comportamientos conductuales para buscar alternativas de adaptación. - Apoyamos las decisiones de los especialistas acudiendo a sesiones de Trabajo conjunto.

DE LOS ESTUDIANTES



Acuerdos Los estudiantes acordamos a:	Compromisos Los estudiantes nos comprometemos a:
Tener una escuela saludable, limpia y ecológica	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidar nuestro aseo personal. - Controlar el aseo personal de los estudiantes a través de registros y vocales de aseo de cada clase. - Realizar diferentes actividades como: mimos y dramatizaciones acerca de la importancia de la salud. - Mantener en la clase implementos de aseo como: jabón, toalla, papel higiénico y otros.
Tener un medio ambiente limpio y saludable	<ul style="list-style-type: none"> - Proteger la Institución - Cuidar el espacio físico. - Velar que no corten las flores sin un objetivo específico. - Evitar la contaminación del medio ambiente con basura. - Reciclar los desechos.
Estudiar en una institución que cuente con materiales y mobiliario adecuado.	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidar los bienes de la institución. - Poner la basura en su lugar. - Reportar cuando se encuentren daños. - Reponer los bienes destruidos en la institución.
Vivir en un ambiente agradable con los maestros y padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> - Respetar a nuestros maestros, padres y compañeros. - Evitar burlas, bromas, peleas y chismes. - Comportarme adecuadamente en todos los actos cívicos, culturales y deportivos dentro y fuera de la institución - Mantener la disciplina durante la jornada académica. - Venir con el uniforme correspondiente de acuerdo al horario establecido por la institución. - Cumplir las tareas y trabajos enviados por los docentes. - Entregar las notas y convocatorias a nuestros padres y/o representantes. - Dialogar para solucionar problemas. - Practicar diariamente los valores

	<ul style="list-style-type: none"> - Asistir puntualmente
Vivir en un ambiente democrático para que nuestra opinión permita el cambio y bienestar de todos	<ul style="list-style-type: none"> - Participar con responsabilidad en actos democráticos de la institución. - Cumplir nuestras obligaciones y exigir que se cumplan nuestros derechos. - Expresar nuestras opiniones con respeto.
Vivir en un ambiente de respeto con nuestros compañeros respetando su vida personal, idioma, clase social o etnia.	<ul style="list-style-type: none"> - Respetar a todos los miembros de nuestra institución. - Ser tolerantes - Respetar la dignidad de las personas. - Fortalecer el respeto mutuo. - Ser comprensivo y comunicativo.



DE LOS DOCENTES

Acuerdos Los docentes acordamos a:	Compromisos Los docentes nos comprometemos a:
Velar por la salud integral de los estudiantes mediante charlas sobre la buena alimentación e higiene personal	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar con profesionales capacitados sobre el tema - Realizar charlas y actividades lúdicas. - Dar pautas sobre el cuidado y aseo personal.
Trabajar en un ambiente limpio, bonito y saludable	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar campañas de limpieza en el aula y fuera de ella. - Programar actividades de limpieza.
Contar con materiales e infraestructura adecuada para cumplir con la labor docente.	<ul style="list-style-type: none"> - Vigilar el cuidado y buen uso de todos los bienes de la institución. - Informar los materiales y equipos que se han dañado por uso. - Reponer los materiales o equipos que se han dañado por el mal uso.
Mantener un ambiente de paz y justicia dentro de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> - Ser tolerantes - Respetar las individualidades de los actores de la comunidad educativa
Participar activa y responsablemente en la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con todo lo establecido en la institución con respecto al uniforme de cultura física y uniformes en fechas especiales. - Cumplir puntualmente los programas y actividades establecidos por la institución
Que se respete la diversidad de todos los actores de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener una relación armónica entre todos los miembros de la Institución



5. PROCEDIMIENTOS REGULATORIOS

El código de convivencia de la Escuela Particular “Nuestro Mundo ECO – RIO” tiene como fundamento legal:

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR
- DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS UNIVERSALES
- LOEI Y SU REGLAMENTO
- LOSEP Y SU REGLAMENTO
- CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
- PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

6. **COMISIONES DE PARTICIPACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CÓDIGO**

COMISIÓN	Acciones más relevantes dentro del proceso de construcción del Código	Observaciones
Diagnóstico de la convivencia armónica institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones para analizar la Guía Metodológica para la Construcción del Código de Convivencia. - Reuniones preliminares con la comunidad educativa para socializar la construcción del código de Convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de algunos actores.
Sistematización y redacción del Código	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de trabajo para recopilar de forma técnica la información de cada mesa de trabajo - Proceso de tabulación de la información (tamización) - Elaboración de la matriz con la información debidamente tamizada 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de algunos actores.
Promoción y veeduría de la Convivencia Armónica Institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un cronograma de trabajo para la promoción difusión y consenso del código - Plan de veeduría (plan de seguimiento de la aplicabilidad del código) 	
Aprobación y ratificación del Código de Convivencia Institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones de trabajo para la aprobación del código de convivencia 	

7. PLAN DE CONVIVENCIA ARMÓNICA INSTITUCIONAL

MATRIZ PARA DISEÑAR EL PLAN DE CONVIVENCIA ARMÓNICA INSTITUCIONAL ANUAL

AMBITO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RECURSOS	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
Respeto y responsabilidad por el cuidado y promoción de la salud	Fortalecer prácticas relacionadas con el cuidado de la salud de toda la comunidad educativa	Charlas sobre hábitos alimenticios, higiene personal y Sexualidad. Informativos y videos Campañas de concientización sobre la salud y cambios en el desarrollo.	El 80% de la comunidad educativa asistirá a todas las actividades programadas	Recursos Humanos Videos Informativos Material grafico	Charlas: Segunda semana de cada mes Informativos y videos: Primer lunes de cada mes Campañas: Una por Quimestre	Capacitadores externos Personal de la Institución Estudiantes del Consejo estudiantil. Otros
Respeto y cuidado del medio ambiente	Implementar metodologías participativas que promuevan la cultura del manejo de desechos y protección del medio ambiente.	Clasificar la basura y ubicar en lugares estratégicos Simbolizar en paredes sobre el ahorro de energía. Cuidar la ornamentación de la Institución. Charla sobre el cuidado del medio ambiente. Promover mingas para el cuidado de las instalaciones.	El 65% de los estudiantes y maestros comprometidos con el cuidado del medio ambiente.	Recursos Humanos Tachos de basura Estudiantes y padres de familia Material gráfico Herramientas	Permanente Una vez por Quimestre	Docentes y Padres de familia Comisión de medio ambiente del plantel
Respeto y cuidado responsable de los recursos materiales	Respetar y cuidar responsablemen	Continuar con las campañas sobre el cuidado de los recursos de la Institución y establecer acuerdos	El 100 % de los estudiantes y maestros dando	Recurso Humano	Permanente	Docentes, estudiantes y Padres de familia

y bienes de la institución educativa	te los bienes materiales de la Institución.	Actualización de inventarios. Elaboración y difusión de manuales sobre el uso y cuidado de los recursos en los espacios comunitarios de la Institución.	buen uso a los materiales de la Institución.			
Respeto entre todos los actores de la comunidad educativa	Fomentar la convivencia armónica entre todos los miembros de la Comunidad Educativa	Demostraciones de ayuda, respeto y consideración a todos los miembros de la comunidad educativa Reconocer y documentar las distintas acciones y comportamientos destacados de los actores de la comunidad educativa Comprometer que en todos los programas de la Institución exista el comportamiento adecuado: disciplina, respeto y colaboración de toda la comunidad educativa. Realizar el manual de resolución de conflictos	El 80 % de respeto y consideración a todos los miembros de la Comunidad Educativa	Charlas Conferencias Diálogos	Febrero tercera semana	Docentes y Directivos de la Institución
Libertad con responsabilidad y participación democrática estudiantil	Propiciar la participación democrática estudiantil en todas las actividades planificadas	Mejorar las actividades para la integración y recreación Cumplir con el Código de Convivencia Institucional y lo establecido en la constitución, en la Ley de Educación en la LOEI y su Reglamento Conformar grupos de estudiantes que representen a la Institución en lo social cultural y deportivo	El 80% de actividades integradoras.	Delegaciones estudiantiles para los diferentes eventos.	Permanente	Autoridades Docentes Delegados estudiantiles

		Coordinación entre comisiones para la realización de diferentes actividades.				
Respeto a la diversidad	Inculcar el respeto a las diferencias individuales.	Fortalecer el trabajo en equipo Comprometer a la comunidad educativa en todas las actividades institucionales Dar cumplimiento a lo estipulado en el Código de Convivencia Socializar los artículos que hablen sobre la diversidad Mantener una cultura de paz y equidad. Seguimiento a los Acuerdos y Compromisos	El 70% de la comunidad educativa respetara la diversidad	Charlas Conferencias Diálogos Motivación en relaciones humanas	Marzo la Tercera semana	- Autoridad - Docente - Comisión de Cultura

8. PLAN DE EVALUACIÓN

MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA ARMÓNICA INSTITUCIONAL OBJETIVO

CONSTRUIR EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL QUE FUNDAMENTADO EN LA FORMA LEGAL REGULE Y ESTABLEZCA LOS LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA ARMÓNICA EN LA ESCUELA PARTICULAR “NUESTRO MUNDO ECO – RIO” PARA ALCANZAR EL BUEN VIVIR EN UN AMBIENTE DE PAZ Y ARMONÍA CUMPLIENDO LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS EN FORMA RESPONSABLE.

OBJETIVO DE CONVIVENCIA ARMÓNICA INSTITUCIONAL	ÁMBITO	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	METAS ALCANZADAS	INDICADORES	CRONOGRAMA	OBSERVACIONES Y DIFICULTADES
Fortalecer practicas relacionadas con el cuidado de la salud de toda la comunidad educativa	Respeto y responsabilidad por el cuidado y promoción de la salud	Mayor control del aseo en la formación. Levantarse más temprano(estudiantes) Enseñar con el ejemplo hábitos de aseo. Involucrar a los padres en el cuidado, aseo e higiene y presentación de sus hij@s. Firmas de convenios interinstitucionales Continuar capacitando a la comunidad educativa sobre una buena alimentación.	Motivación continua Control permanente del aseo dentro y fuera del aula. Elaborar un documento de compromiso.	El 90% de los miembros de la comunidad educativa sensibilizados en la importancia de la puntualidad y su higiene personal El 90% de la comunidad sensibilizada en la importancia de una buena	Cambio de actitud en los actores de la comunidad educativa Practicar una buena alimentación en la Institución.	Febrero del 2015 Enero del 2015 12 de marzo del 2015	

		<p>En los hogares cambiar hábitos de alimentación.</p> <p>Mantener el menú en el comedor de la Institución</p> <p>Vigilar la asepsia e higiene de los lugares donde se preparan los alimentos.</p> <p>Capacitar a los padres de familia y estudiantes en temas de prevención del abuso sexual.</p>	<p>Controlar que los lugares donde se preparan los alimentos se encuentren bien aseados.</p>	<p>alimentación.</p> <p>El 100% de la comunidad educativa consumiendo alimentos saludables</p> <p>Asepsia en los lugares donde se preparan los alimentos en un 100%</p> <p>Participación del 90% de padres de familia y un 100% de estudiantes.</p>	<p>El 70% de los alimentos en expendio son de calidad.</p> <p>Mejorar la asepsia e higiene en los lugares donde se preparan alimentos</p> <p>Estudiantes sensibilizados</p>	<p>Permanente</p> <p>Permanente</p> <p>Permanente</p>	
<p>Implementar metodología participativa que promueve la cultura de desechos y protección del medio ambiente</p>	<p>Respeto y cuidado del Medio Ambiente</p>	<p>Clasificar la basura y distribuir en tachos en lugares estratégicos</p> <p>Aplicar la cultura de reciclaje en la institución.</p> <p>Campañas de concienciación para el</p>	<p>Mingas de adecantamiento con maestros, estudiantes y padres de familia</p> <p>Campañas sobre el ahorro de energía y uso de</p>	<p>Participación del 100% de miembros de la comunidad.</p> <p>Participación del 100% de padres de familia</p>	<p>Compromiso con el cuidado del medio ambiente</p> <p>Hábito de ahorro de la energía en la</p>	<p>Permanente</p> <p>Permanente</p>	

		<p>cuidado del medio ambiente</p> <p>Difundir mensajes sobre el ahorro de agua y energía</p> <p>Compromiso de la comunidad educativa</p> <p>Comunicar daños y desperfectos.</p> <p>Planificaciones anuales para la ornamentación de la Institución</p> <p>Informar a la Comunidad Educativa la finalidad y el buen uso de las hojas y flores. Continuar con la reforestación</p> <p>Mantenimiento del jardín y huerto escolar.</p>	<p>bolsos ecológicos.</p> <p>Comunicarse a través de mensajes escritos y simbólicos</p> <p>Cultivo y cuidado de jardines y huerto escolar</p> <p>Apoyo a las actividades de la microempresa e información sobre el reciclaje de pétalos y hojas</p>	<p>Se cumplirá en un 80%</p> <p>La presente actividad se cumplirá en un 90%</p> <p>Se cumplirá en un 95% de reciclaje para la elaboración de material didáctico</p>	<p>casa y en la escuela</p> <p>Comprender los mensajes escritos que promueven el cuidado del medio ambiente</p> <p>Hábitos de conservación del medio ambiente</p> <p>Buena imagen Institucional</p> <p>Tener una cultura de reciclaje para crear cosas bellas</p>	<p>Permanente</p> <p>Permanente</p> <p>Permanente</p>	
<p>Cuidar con responsabilidad los recursos y bienes de la institución educativa</p>	<p>Respeto y cuidado responsable</p>	<p>Continuar con las campañas sobre el cuidado de los recursos</p>	<p>A través de charlas y campañas de</p>	<p>Se cumplirá en un 100%</p>	<p>Estudiantes y maestros dando buen uso a los</p>	<p>Permanente</p>	

	de los recursos materiales y bienes de la Institución Educativa	de la institución Elaboración de manuales sobre el uso y cuidado de los recursos en los espacios comunitarios de la Institución	cuidado de los recursos de la Institución Actualización de inventarios Manual de uso y cuidado de los recursos		materiales de la institución Cumplir con lo expuesto en el manual	Permanente	
Fomentar el respeto entre todos los actores de la comunidad educativa	Respeto entre todos los actores de la comunidad educativa	Demostraciones de ayuda respeto y consideración a todos los miembros de la comunidad educativa. Documentar distintas acciones y comportamientos destacados de los actores de la comunidad educativa Fomentar el cuidado y vigilancia de los niños en eventos dentro y fuera de la institución. Comprometer que en todos los programas de la institución exista el comportamiento	Aprender con el ejemplo y cumplir con lo establecido en el código de convivencia Reconocer la labor destacada de los miembros de la comunidad Comprometer a maestros de áreas especiales el acompañamiento en programas dentro y fuera de la Institución Organización de programas culturales,	Se cumplirá en un 100% Entregar diplomas y certificados Se cumplirá en un 90% El 98% de los estudiantes mantendrán un comportamiento adecuado en programas	Respeto y consideración a todos los miembros de la comunidad educativa Valorar el aporte de las personas destacadas en la comunidad educativa Mayor seguridad en la movilización especialmente con los niños más pequeños Comportamiento adecuado de los estudiantes	Permanente Fiestas de la institución Permanente Durante el año lectivo	

		<p>adecuado: disciplina, respeto y colaboración de toda la comunidad educativa</p> <p>Fomentar una cultura de paz</p> <p>Mejorar las actividades para la integración cultural, social y deportiva</p>	<p>deportivos y sociales relacionadas con fechas conmemorativas</p> <p>Insistir en la presencia de un psicólogo clínico.</p> <p>Realizar el manual de resolución de conflictos</p> <p>Organización de programas culturales, sociales, deportivos y de recreación.</p>	<p>dentro y fuera de la institución</p> <p>Solución del 100% de problemas presentados en la institución</p> <p>El 90% de actividades integradoras</p>	<p>en todo compromiso institucional</p> <p>Cambio de actitud en la solución de conflictos</p> <p>Lograr la integración de todos los miembros de la comunidad</p>	<p>Durante el año lectivo</p> <p>Permanente</p>	
Participación con libertad y responsabilidad en las actividades democráticas estudiantiles	Libertad con responsabilidad y participación democrática estudiantil	<p>Creación de clubes y actividades de participación estudiantil</p> <p>Cumplir con el Código de Convivencia Institucional y lo establecido en la constitución, en la Ley de Educación en la IOEI y su Reglamento.</p>	<p>Organización estudiantil y de la comunidad educativa</p> <p>Organizar diferentes clubs:</p>	<p>Se cumplirá en un 100%</p> <p>75% de estudiantes</p>	<p>Mantener una comunidad educativa participativa</p> <p>Cambio de actitud entre los</p>	<p>Permanente</p> <p>1 vez por quimestre y en las fiestas de la</p>	

		<p>Conformar grupos de estudiantes que representen a la institución en lo social, cultural y deportivo.</p> <p>Coordinación entre comisiones para la realización de diferentes actividades.</p>	<p>danza, futbol y vóley.</p> <p>Buscar el compromiso permanente entre todos los actores de la comunidad educativa</p>	<p>participativos</p> <p>100% de participación y compromiso</p>	<p>estudiantes participantes</p> <p>Organización sólida y funcional</p>	<p>institución</p> <p>Cada vez que sea necesario con su debida planificación</p>	
<p>Respetar con igualdad a todos los actores de la comunidad educativa</p>	<p>Respetar la diversidad</p>	<p>Fortalecer y comprometer al trabajo en equipo en la comunidad educativa en todas las actividades Institucionales.</p> <p>Fomentar líderes positivos</p> <p>Socializar los artículos que hablen sobre la diversidad</p> <p>Fortalecer la práctica de valores.</p>	<p>Mantener una comunidad educativa organizada</p> <p>Mediante charlas</p> <p>Conocimiento de la LOEI, Constitución, Ley de Discapacidad</p> <p>Practicar con el ejemplo</p> <p>Solucionar problemas</p>	<p>El 80% de la comunidad educativa respetará la diversidad</p> <p>Contar con el apoyo de líderes positivos en la Institución</p> <p>Cumplir en un 80% el conocimiento de las leyes.</p> <p>Cumplir con el 100% dando el</p>	<p>La comunidad educativa respetará la diversidad y cumplirá con la organización de la Institución. Mejorar la participación interpersonal de los estudiantes</p> <p>Cambio de actitud con respecto a la diversidad Interiorizar y practicar los valores</p>	<p>Permanente</p> <p>Permanente</p> <p>1 vez por quimestre</p> <p>Permanente</p> <p>Una vez al mes</p>	

		<p>Conversación frente a frente</p> <p>Mejorar el autoestima</p> <p>Mantener una cultura de paz y equidad</p> <p>Seguimiento a los acuerdos y compromisos</p>	<p>Asamblea de aula</p> <p>Cumplir con el Código de Convivencia</p>	<p>mejor ejemplo</p> <p>Mejorar en un 100% las relaciones interpersonales</p> <p>En un 100% cumplir con el código de convivencia</p> <p>Cumplimiento de acuerdos y compromisos en un 100%</p>	<p>Convivencia armónica institucional</p> <p>Mejorar la convivencia diaria de la comunidad</p>	<p>Permanente</p> <p>Permanente</p>	
--	--	---	---	---	--	-------------------------------------	--

9. PLAN DE SEGUIMIENTO

MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE CONVIVENCIA ARMÓNICA INSTITUCIONAL

¿ QUÉ?	¿ COMÓ?	¿ QUIÉN?	¿ CUÁNDO?
Fortalecer prácticas relacionadas con el cuidado de la salud dentro de la institución.	Desarrollar talleres y charlas sobre hábitos de higiene y aseo Variar el menú y vigilar la asepsia e higiene del lugar donde se prepara los alimentos.	Autoridades Comisión de salud Comisión de seguimiento al Plan de Convivencia armónica Institucional Profesor de turno Personal de la institución	Durante todo el año lectivo
Respeto y cuidado del medio ambiente.	Clasificar la basura en tachos y lugares estratégicos Simbolizar en paredes sobre el ahorro de energía Mejorar el ornato de la Institución con plantas ornamentales. Charlas de concienciación sobre el cuidado y protección del medio ambiente.	Toda la comunidad educativa Comisión de salud Profesores de turno	Permanentemente en todo el año lectivo
Usar con responsabilidad los recursos y bienes de la institución	Impartir normas y reglas de seguridad, conservación, mantenimiento la higiene de toda la Institución Actas de compromiso con los padres de familia.	Autoridades Personal docente y miembros de la Comunidad Educativa Padres de familia	Permanente
Fortalecer las relaciones interpersonales entre los integrantes de la comunidad educativa	- Fomentar la integración, armónica, respeto y colaboración entre todos los miembros de la comunidad Educativa - Planificación y ejecución de actividades de tipo social, deportivo, cultural y recreativo.	Autoridades Personal docente Comisiones especiales	Permanente

<p>Fomentar en los estudiantes el espíritu democrático y/o la participación activa con libertad</p>	<p>Elección de directivas de cursos Participación en la elección del gobierno estudiantil Coordinación entre comisiones para la realización de diferentes actividades.</p>	<p>Autoridades Comisiones especiales Estudiantes</p>	<p>Inicio del primer quimestre</p>
<p>Mantener una cultura de paz y equidad fomentando el respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa</p>	<p>Incentivar en toda la comunidad educativa el respeto a la diversidad religiosa, cultural y social. Promover y practicar valores en eventos cívico-culturales. Respetar los derechos de los estudiantes, equidad y no discriminación. Aceptar y respetar el uso de su vestimenta étnico cultural.</p>	<p>Autoridades Comunidad educativa</p>	<p>Permanente</p>

10. PLAN DE COMUNICACIÓN

OBJETIVO	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CRONOGRAMA	OBSERVACIONES
Empoderar a todos los actores de la comunidad educativa con la misión y visión de la Institución creando un sentimiento de pertenencia	Exhibición de la misión y visión de la Institución en un lugar estratégico Difundir y concienciar a los estudiantes la misión y visión institucional	Difundir la Misión y Visión de la Institución en los minutos cívicos	Gobierno Estudiantil Maestra de turno	Cartelera, gigantografía	Permanente	
Apoyar las acciones hacia una cultura de convivencia armónica	Difundir el Plan de convivencia armónica Incentivar la participación libre y democrática del consejo estudiantil, comités de PPF, comité de grado, consejo ejecutivo y comisiones.	Círculos de estudio Carteleras, reuniones con Padres de Familia y Estudiantes	Autoridades, PP.FF. Personal docente, Consejo Estudiantil	Carteleras Código de convivencia	Permanente	
Posibilitar un clima de dialogo y mantener los canales de comunicación abiertos de manera horizontal entre todos los actores de la comunidad educativa.	Recopilar criterios, opiniones, ideas que sirvan de aporte para el buen desarrollo Institucional Establecer un espacio determinado de tiempo para saber escuchar a los demás	Buzón de sugerencias Reuniones, entrevistas, dialogo,	La comunidad educativa	Espacios de la institución Buzón de sugerencias Redes sociales	Permanente	Elaboración de buzón de sugerencias

<p>Ayudar a la gestión del conocimiento, asegurando que todas las personas disponen de la información necesaria para lograr la convivencia armónica dentro de la Institución</p>	<p>Informar la metodología y el avance de trabajo de los docentes y aspectos culturales, deportivos , sociales y administrativos</p>	<p>Realización de reuniones periódicas para entrega de boletines y rendición de cuentas</p>	<p>Autoridades Padres de Familia Estudiantes</p>	<p>Actas de juntas de curso, boletines de calificaciones, Planificaciones</p>	<p>Durante todo el periodo escolar</p>	<p>Participación de los Maestros en los cursos SI PROFE. Cursos de Lengua de Señas</p>
--	--	---	--	---	--	---



ESCUELA PARTICULAR NUESTRO MUNDO

ECO-RIO

PLAN DE MEJORA



PROBLEMA PRIORIZADO	META	ACCIONES Y RECURSOS	RESPONSABLE	INICIO	ACTIVIDADES SEGUIMIENTO PERMANENTE	RESULTADO	FECHA TÉRMINO
La falta de recolección de evidencias como obstáculo de la gestión educativa	Recolectar el 90% de evidencias del trabajo directivo y docente de la institución	Sensibilización a los docentes en relación al problema. Capacitar a directivos y maestros frente a los diferentes tipos de evidencias que se necesita adjunta a la labor educativa (fotos, fichas, actas, copias de reglamentos y leyes vigentes, etc.)	Directivos Docentes Estudiantes Padres de familia	Abril 2014	Se mantendrá un control y seguimiento permanente mediante fichas de control.	Evidencias del trabajo continuo, las mismas que se archivarán de manera ordenada.	Junio 2018
La inadecuada aplicación de procesos didácticos incide a que el 10% de estudiantes tengan bajo rendimiento académico.	Aumentar en un 80% el rendimiento académico de estudiantes que presentan bajo rendimiento.	Sensibilización a los docentes en relación al problema. Diseño y ejecución de un Taller de capacitación sobre el manejo de adecuados procesos de aula. Involucramiento a los padres de familia en el proceso educativo Seguimiento a la acción docente en el aula.	Directivos Docentes Estudiantes Padres de familia	Abril 2014	El seguimiento se lo realizara mediante la revisión de portafolios	80% de estudiante con buen rendimiento académico. Evidencias del trabajo continuo, las mismas que se archivarán de manera ordenada.	Junio 2018
La vía de acceso a la institución representa una amenaza para la Institución.	Pavimentar la vía de acceso a la escuela.	Sensibilización a la Comunidad Educativa en relación al problema. Diseño y ejecución de un plan de gestión de actividades para mejorar	Directivos Docentes Estudiantes	Abril 2014	Se mantendrá un control y seguimiento permanente mediante fichas de control.	Facilidad de ingreso a la institución contando con una vía pavimentada.	Junio 2018

		<p>la vía de acceso. Involucramiento a los padres de familia en los procesos de gestión con la municipalidad de la ciudad. Conformar un equipo multidisciplinario para la gestión de la vía (abogados, ingenieros civiles, arquitectos, docentes, etc)</p>	<p>Padres de familia</p>				
--	--	--	--------------------------	--	--	--	--

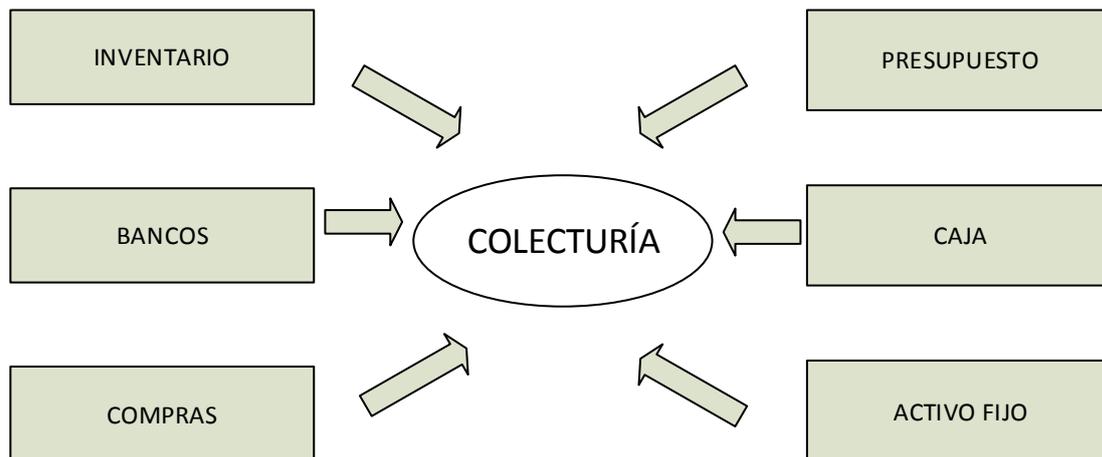
12. SISTEMA CONTABLE



SISTEMA CONTABLE

PROCESO CONTABLE

- Catálogo de cuentas
- Documentos fuente
- Registros contables
- Informes



DIRECTRICES PARA EL CONTROL INTERNO CONTABLE

- Sistema de Contabilidad Automatizado.
- Diarios Generales.
- Cuentas auxiliares.
- Balance de comprobación.
- Balance de Situación.
- Estado de Pérdidas y Ganancias.
- Informe económico y financiero de los Estados Financieros.
- Registro de facturas emitidas.
- Registro de facturas recibidas.
- Supervisión, control y comprobación de la contabilidad.
- Informes contables manuales, extra contables.
- Control de Inventarios (Kardex)
- Control de activos fijos (kardex)
- Control de proveedores



Escuela Particular
Nuestra Munda Eco - Rio

CANTÓN RIOBAMBA - PROVINCIA DE CHIMBORAZO

PLAN GENERAL DE CUENTAS

1.	ACTIVOS
1.01.	CORRIENTE
1.01.01	Disponible
1.01.01.01	Caja
1.01.01.02	Caja Chica
1.01.01.03	Bancos
1 01 01.03.01	Banco xxx
1.01.01.03.02	Coop. xxx
1.0102	Exigible
1.01 02.01	Cuentas por cobrar
1.01 02.01 01	Anticipo a empleados
1.01.02.02	Provisión cuentas incobrables
1.01.02.03	Documentos por cobrar
1.01.02.04	IVA Pagado
1.01.02.05	Retención en la Fuente IVA
1.01.02.05	Crédito tributario del IVA
1.01.02.07	Devolución IVA
10103	Realizable
1.01.03.01	Suministros y Materiales
1.01.03.02	Suministros Médicos
1.01.03.03	Existencias de Materiales para Laboratorio
1.01.04	Otros Activos
1.01.04.01	Publicidad Pre pagada
1.02	FIJOS
1.02.01	Depreciables
1J02.01.01	Equipos de Computó
1 02.01.02	Depreciación acumulada equipo de computo
1 02.01.03	Muebles de Oficina
1.02.01.04	Depreciación acumulada muebles de oficina
1 02.01.05	Equipo Médico
1 02.01.06	Depreciación acumulada equipo medico
1 02.01.07	Muebles y Enseres
1 02.01.10	Depreciación acumulada Muebles y Enseres
1 02.01.11	Equipo para Laboratorio
1 02.01.12	Depreciación acumulada equipo para laboratorio
1.0201.13	Vehículos

1.0201.14	Depreciación acumulada Vehículos
1.0201.15	Edificios
1.0201.16	Depreciación acumulada edificio
1.02.02	No Depreciabas
1.02 02.01	Terrenos
1.02.03	Diferidos
1.02 03.01	Gastos de Constitución
1.02 03.02	Amortización acumulada gastos de constitución
1.02 03.03	Gastos de Instalación
1.02.03.04	Amortización Acumulada gastos de instalación
2.	PASIVOS
2.01	CORTO PLAZO
2.01.01	IVA Cobrado
2.01.02	R.F IR. por Pagar
2.01 02.01	R.F IR por Pagar 1%
2.01 02.02	R.F IR por Pagar 2%
2 01 02.03	R.F IR por Pagar 8%
2.01.03	R.F IVA por Pagar
201.03.01	R.F IVA por Pagar 30%
2 01 03.02	R.F IVA por Pagar 70%
2 01 03.03	R.F IVA por Pagar 100%
201 04	Impuesto por pagar
2.01.05	Dividendos por Pagar
2.01.06	Provisión Pensión Jubilar
2.01.07	Sueldos y salarios por pagar
2.01.08	Beneficios Sociales por Pagar
2.01.09	IESS por pagar
2.01.10	Cuentas por Pagar
2.01.11	Documentos por Pagar
2.02	LARGO PLAZO
2.02.01	Hipotecas por Pagar
2.02.02	Préstamos bancarios por Pagar
3.	PATRIMONIO
3.01	CAPITAL
3.01.01	Capital Social
3.01.02	Donaciones de Capítol
3.02	RESERVAS
3.02.01	Legales
3.02.02	Estatutaria
3.02.03	Facultativa
3.03	RESULTADOS
3.03.01	Utilidad del Ejercicio
3.03.02	Utilidad del Ejercicio Anterior
3.03 03	Pérdida del Ejercicio

3.03.04	Utilidades Acumuladas
3.03.05	Pérdidas Acumuladas
4.	INGRESOS
4.01	OPERACIONALES
4.01.01	Ingresos por servicios
4.02	NO OPERACIONALES
4.02.01	Donaciones Recibidas
4.03	EXTRAORDINARIOS
4.03.01	Otros Servicios Técnicos y Especializados
4.03.02	Utilidad en venta de activos fijos
5.	GASTOS
5.01	OPERACIONALES
5.01.01	Gasto Sueldos y salarios
5.01.02	Gasto Beneficios Sociales
5.01.03	Gasto Publicidad y Propaganda
5.01.04	Gasto Limpieza
5.01.05	Gasto suministros de Oficina
5.01.06	Gasto capacitación
5.01.07	Gasto mantenimiento equipo de computo
5.01.02	Gastos Financieros
5.01.02.01	Gasto interés
5.01.03	Gastos Administrativos
5.01.03.01	Gasto servicios básicos
5.01.03.02	Gasto depreciación muebles y enseres
5.01.03.03	Gasto depreciación equipos de computo
5.01.03.04	Gasto depreciación equipo médico
5.01.03.05	Gasto depreciación vehículos
5.01.03.05	Gasto de depreciación edificios
5.01.03.07	Gasto depreciación muebles de oficina
5.01.03.08	Gasto de depreciación equipo de laboratorio
5.01.03.09	Gasto amortización gasto de constitución
5.01.03.10	Gasto amortización gasto de instalación
5.01.03.11	Gastos Generales
5.01.03.12	Gasto suministros y materiales
5.01.03.13	Gasto suministros médicos
5.01.03.14	Gasto Capacitación
5.02	NO OPERACIONALES
5.02.01	Gasto
5.02.02	Gasto Eventos
5.03	EXTRAORDINARIOS
5.03.01	Pérdida en Venta de Activos Fijos

USO DEL PLAN DE CUENTAS

GRUPOS Y SUBGRUPOS CUENTAS	CONCEPTOS	SALDO DE LA CUENTA
ACTIVOS	Es todo lo que la empresa posee y todo lo que a la empresa tiene derecho	Deudora
Caja Chica	Valor en efectivo para varios gastos pequeños, que no puedan ser pagados con cheque	Deudora
Bancos	Es el dinero de la empresa que se encuentra depositado en una cuenta corriente o en cuenta de ahorros en un Banco, el valor recaudado por los servicios prestados. Ingres a la cuenta Bancos mediante el depósito	Deudora
Cuentas por cobrar	Son todos los valores que se encuentran adeudando a la entidad, durante el movimiento económico, al momento de finalizar el período contable, cada deudor tendrá una sub-cuenta diferente, a fin de ubicar de mejor forma a cada uno de los deudores.	deudora
Documentos por Cobrar	Son documentos que tienen su vencimiento superior a un año.	Deudora
Muebles y Enseres	Son bienes que tienen un tiempo de duración, Van perdiendo valor por el uso, tienen una duración de 10 años	Deudora
PASIVOS	Son todas las Obligaciones que la entidad tiene que pagar	Acreedora
Corto Plazo	Es el conjunto de obligaciones que tiene la entidad y que deberán ser liquidadas en el transcurso de un año , contados a partir del cierre del ejercicio	Acreedora
Cuentas por Pagar	Son rubros pendientes de pago por la entidad por cualquier concepto siempre que no haya documento.	Acreedora
Cuentas por	Son rubros pendientes de pago por la entidad	Acreedora

Pagar	por cualquier concepto siempre que no haya documento.	
Capital Social	Son aportaciones que hacen los socios para constituirse	Acreedora
Reservas	Son rubros que corresponden a valores estatutarios que se toman un porcentaje de la Utilidades del ejercicio	Acreedora
Utilidad del Ejercicio	Son valores que corresponden a las utilidades del ejercicio económico	Acreedora
INGRESOS	Están representados por todos aquellos incrementos del patrimonio que se originan como consecuencia de operaciones o transacciones relacionadas con el giro normal del negocio.	Acreedora
Publicidad y Propaganda	Con ésta cuenta se cancelarán los rubros correspondientes a publicidad y propaganda relacionado con la institución	Deudora

CODIGO **SCO-IR-001**



*Escuela Particular
Nuestro Mundo Eco - Rio*

CANTÓN RIOBAMBA - PROVINCIA DE CHIMBORAZO

SOLICITUD DE COTIZACIONES

CLIENTE:

CÉDULA

DIRECCIÓN: TELÉFONO:.....

SOLICITAMOS: Cotizar los siguientes productos que se detallan a continuación:

CÓDIGO	PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD

ELABORADO POR:

.....

FIRMA

REVISADO Y AUTORIZADO POR:

.....

FIRMA



*Escuela Particular
Nuestra Munda Eco - Rio*

CANTÓN RIOBAMBA - PROVINCIA DE CHIMBORAZO

BALANCE GENERAL (DE SITUACIÓN)

DEL..... AL..... DE

ACTIVOS

CORRIENTE

DISPONIBLE

Caja

Bancos

EXIGIBLE

Clientes

Préstamos Empleados

(-) Provisión cuentas incobrables

REALIZABLE

INVENTARIOS

Inventarios

PAGOS ANTICIPADOS

Anticipo Impuesto a la Renta

FIJOS

DEPRECIABLES

Muebles y Enseres

(-) Dep. Acumulada

Herramientas

(-) Dep. Acumulada

Maquinaria y Equipo

(-) Dep. Acumulada

Equipo de Oficina

(-) Dep. Acumulada

TOTAL ACTIVOS

PASIVOS

CORRIENTE

CORTO PLAZO

PROVEEDORES

Proveedores

CUENTAS POR PAGAR

Remuneraciones por Pagar

15% Participación Trabajadores

IMPUESTO Y RETENCIONES POR PAGAR

12% IVA Pagar

Retenciones en la Fuente IR.

Retenciones IVA por Pagar

TOTAL PASIVO

PATRIMONIO

CAPITAL

Capital Social

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Resultado del Ejercicio Vigente

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO

GERENTE

CONTADOR

ESTADO DE RESULTADOS

Es el producto final de todo el proceso contable, a través del cual la máxima autoridad de la empresa pone en manifiesto el estado patrimonial a una determinada fecha dentro del ejercicio económico.

Constituye un informe financiero considerado el más importante que presenta los resultados de la actividad de las Unidades Educativas Productivas de la Institución.

A este estado financiero se le considera el más importante ya que presenta el resultado de las operaciones, es decir, del uso de los recursos durante un período determinado.



Escuela Particular
Nuestra Munda Eco - Rio

CANTÓN RIOBAMBA - PROVINCIA DE CHIMBORAZO

ESTADO DE RESULTADOS

DEL..... AL..... DE

	SUB PARCIAL	PARCIAL	TOTAL
VENTAS			XXXX
(-) COSTO MERCADERÍA VENDIDA		XXXX	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			XXXX
GASTOS OPERACIONALES			XXXX
GASTOS ADMINISTRATIVOS			XXXX
Sueldos	XXXX		
Útiles de Oficina	XXXX		
Útiles de Aseo y Limpieza	XXXX		
Agua	XXXX		
Energía Eléctrica	XXXX		
Teléfono	XXXX		
Impuestos Prediales	XXXX		
Arriendo	XXXX		
Depreciaciones	XXXX		
Aportes al IESS	XXXX		
GASTOS DE VENTAS			XXXX
Sueldos	XXXX		
Comisiones	XXXX		
Depreciaciones	XXXX		
Aportes al IESS	XXXX		
Útiles de Oficina	XXXX		
Publicidad	XXXX		
NO OPERACIONALES			
FINANCIEROS			XXXX
Intereses Bancarios	XXXX		
Servicios Bancarios	XXXX		
UTILIDAD ANTES DE PART. TRAB.			
15% PART. DE TRABAJADORES			XXXX
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO			XXXX

GERENTE

CONTADOR

CONCLUSIONES

- La escuela Particular Nuestro Mundo Eco Rio de la ciudad de Riobamba, cuenta con instrumentos que apoyan el manejo y la comunicación en la escuela. Este proceso se está socializando con toda la comunidad educativa.
- La contratación de un asesor pedagógico mejora el trabajo académico se trabaja en forma planificada, con un análisis de resultados.
- La formación de la comisión de gestión integral adecuadamente capacitada y reconocida en su trabajo ayuda a que la calidad y los resultados sean positivos.
- El compromiso y la participación de padres de familia, es importante en el apoyo a los estudiantes y el trabajo desarrollado en el aula.
- La implementación de un sistema financiero dinamiza el manejo de recursos financieros, arroja resultados inmediatos para la toma de decisiones.

RECOMENDACIONES

- Procurar estabilidad laboral del docente con sueldos iguales o superiores a los del sector público.
- No se perjudique al estudiante con cambios en la planta docente.
- Impulsar la preparación en maestrías y especialización a la planta docente administrativa.
- Intervenir en eventos culturales, deportivos, de investigación con estudiantes de diferentes niveles para mejorar la imagen de la institución en la opinión de padres de familia y ciudadanía en general.
- Consolidar el departamento de marketing.